

PEQUEÑA ORTOGRAFIA.

PARA LOS PRINCIPIANTES

DE

PRIMERAS LETRAS.

por N. A.



CON LICENCIA.

EN LA CIUDAD DE TENERIFE ;

Año 1817.

CAPITULO I.

*Que es Ortografia, y quales son los caracteres
de nuestros escritos.*

Ortografia es una parte de la Gramatica, que enseña a bien escribir lo que ella misma enseñó á hablar. Los caracteres que sirven en nuestra Lengua para la expresion de las voces, son veinte y siete, mayúsculos y minúsculos, y son los mismos que contiene nuestro abecedario. Estos se dividen en vocales y consonantes: letras vocales son aquellas que por si solas hacen sonido perfecto, pronunciaci6n y á veces palabras, que son las siguientes: *a, e, i, o, u,* y la *y* griega quando no hiere a otra vocal; que al contrario no suena sino junta con ella y se hace consonante.

Letras consonantes son las que necesitan para su pronunciaci6n el sonido de las vocales, y son de dos especies, unas que se llaman semivocales, y otras mudas; las semi-vocales son: *efe, ele, ene, ere,* *erre, ese.* La *(h)* no tiene sonido suyo sino quando le precede *c,* con una de las vocales: se llaman semivocales por que su pronunciaci6n principia y acaba con letra vocal. Las otras se llaman mudas, por que aunque acaban en letra vocal no principian con ella, y son *bs, ce, de, ge, ka, pe, qu, te, zeta.*

CAPITULO II.

De la division de las Sílabas.

La mala division en un vocablo, basta para con.

fundir el escrito : así como debe haber una justa medida para la distincion de vocablo à vocablo ; tambien quando es menester cortarle ò dividirle al fin del renglon , se ha de hacer por los intervalos de sílaba à sílaba , no por medio de ellas , que entónces no tienen sonido , ó tal vez es diverso. Por tanto , quien sepa bien filabar , sabrá tambien dividir ; pues no hay mas que atender à quantos golpes hace la pronunciacion : *v. g.* *Dios* , es una sílaba , pues de un golpe se pronuncia , *conciencia* tiene tres , pues se pronuncia en tres tiempos diversos *con-cien-cia* ; *pronunciacion* consta de quatro sílabas ó tiempos *pro-nun-cia-cion*. Esta regla es general para todas las palabras que se quieran dividir en sílabas.

CAPITULO III.

Del Distongo.

Distongo es la union de dos vocales que hacen un solo sonido y sílaba. Hay varios ; pero los que con mas frecuencia se usan , son los siguientes : *ai* , como *amai* ; *ei* , como *quereis* ; *oi* , como *voi* ; *ui* , como *foi* ; *au* , como *pauza* ; *eu* , como *reusar* ; *ie* , como *lidia* ; *ie* , como *invierno* ; *io* , como *medio* ; *iu* , como *viuda* ; *ua* , como *agua* ; *ue* , como *hueso* ; *uo* , como *frago*.

CAPITULO. VI.

Del Tristongo.

Tristongo es la union de tres vocales , que se

pronuncian de un golpe formando sílaba. Estos son. *iai*, como *fiáis*; *ii*, como *lidieis*; *uai*, como *aguais*. *uei*, como *agüeis*. En todos estos, quando la union de vocales se pronuncia de un golpe, no hacen mas de una sílaba: pero si se pronuncia separadas, ya no hay dístongo, ni tuftongo.

CAPITULO V.

De otros signos y notas que hay en la escritura fuera de las letras.

Como las letras no bastarían para fixar el vario sentido que tienen muchas voces y clausulas, ni para denotar su diferente tono; se han inventado otras notas para dar á entender á los Lectores el pensamiento con el mismo tono, claridad, y fuerza con que el que escribe lo diría de palabra. Estas notas son las siguientes: coma que se figura así (,) punto (.) punto y coma (;); dos puntos (:); admiracion abierta (¡); admiracion cerrada (!); interrogante abierto (¿); interrogante cerrado (?) parentesis () guizon (-); puntos suspensivos (.....) et cætera, ó ecetera (&) acento agudo (´) circunflexo (^); dieresis (ü); rayas (= =) ó comillas (,,)

La coma se pone al fin de cada oracion, que dexa suspenso el sentido: v. g. Si los hombres se salvan, es por los méritos de Nuestro Señor. Tambien antes de que, y tono relativo; antes de la conjuncion; á cada nombre de muchos que se amontonan, aunque no tengan y, como Pedro, Antonio, Manuel, y su hermano son hermosos. Lo mismo es

muchos verbos se juntan haciendo relacion á un mismo nombre : como *los niños estudian , comen , juegan y engordan á un mismo tiempo.* Tambien antes y despues de la persona con quien hablamos en vocativo. Y en fin siempre que haya de descansar el aliento para correr mas adelante.

Punto final se pone quando está acabado enteramente el concepto , que queremos explicar en quanto al sentido y oracion , despues del qual se escribe letra mayuscula.

Punto y coma sirven para dar á entender la oposicion de algunas proposiciones , ó su diversidad de sentido ; por tanto se pondrá antes de las adverbativas : *con todo , pero , &c.* Como *los hombres son criados para Dios ; pero no le sirven.* Tambien para denotar una pausa del aliento mayor que la de la coma , como sucede en los periodos largos , que teniendo muchas comas , se viene á descansar con el sentido y tono , quando hace como mitad , ó parte mayor.

Los dos puntos los usamos para denotar que no está perfectamente completo nuestro razonamiento , ó sentença , aunque lo parece , y sirven para avisar que falta algo : v. g. *Las máximas del Evangelio son santas ; y opuestas á la verdad las del figlo.*

La admiracion la usamos quando nos dolemos ó admiramos : como *¡ ay de mí !* y se hace la llamada desde el principio con la que llamamos abierta para irle dando el tono que le pertenece , como en el exemplo puesto.

El interrogante lo usamos para denotar el tono que hemos de hacer ó dar á la pregunta v. g. *¿ Quien*

eres. 2.º y suele desde el principio notarse con el que llamamos abierto.

El *parentesis* sirve para incluir dentro de él alguna oracion, que suele aclarar mas el sentido, o dar mas fuerza; pero quitada, no haria falta para el sentido: v. g. Si cayeres (lo que Dios no quiera) en pecado mortal, el remedio es la penitencia.

El *guion* sirve para quando, por no caber todo un vocablo en un renglon, nos vemos precisados à partirlé, lo qual siempre se hace por el intermedio de sílaba à sílaba, segun se dividen los tiempos de pronunciaci6n; así *contemporáneo* se dividira por qualquiera de estas. *con-tem-po-rá-neo*:

Los *puntos suspensivos* sirven para denotar que la sentencia, ó texto es de otro Autor, y se han tomado solo aquellas palabras, que hacen à nuestro intento, y no las demás; y si es verso, que se toma una parte y lo demás se omite. Tambien en los énfasis, ó reticencias, que se dexa lo que se estaba diciendo, y se pasa de repente à otra cosa diversa: como: *si me enfado pero mas vale callor.*

La *etcetera* con esta señal (*E. a.*) indica que hemos referido ya lo bastante, y que pudiéramos referir mas del mismo asunto, y se omite por no cansar ó dejarse emiender.

El *acento* nos indica que aquella sílaba en donde se pone es larga, ó se carga en ella la pronunciaci6n, ó que la siguiente es breve; por lo que lo tendrán todos los fáturos imperfectos, y los mas preténtos perfectos en la vocal última: como *enseñe, amare*. No habiendo equivocacion, se podrá omitir en la última, como en los acabados en on;

v. g. *lección*, *oración*. Tampoco se usará en los monosílabos. Se pone así mismo en los esdrújulos para denotar que tienen la penúltima breve: por tanto en la antepenúltima se pondrá señal de acento. También se pone en todas las vocales que se hallan solas.

El *circunflexo* se anota sobre la vocal que se sigue á la (*ch*), quando no tiene sonido castellano sino el de sola *k*, como *Chíromancia*; en la siguiente á la *x*, quando tiene sonido suave de *cs*; como *próximo* á distincion de quando es como *joita*, *proximo*.

Dieresis es una nota que se suele poner encima de la *ü* (*ü*) en estas sílabas *que*, *que*, *qui*, quando viene sonido claro la *u*, haciendo dos sílabas, que de otro modo sería sola una; v. g. *question*; *arguir*, *antigüedad*, *Gümar* &c.

Las *rayas* ó *comillas* se usan para denotar que todo aquello que se señala al margen con comas, ó por abaxo con rayas, son palabras originales traídas de otra parte ó de persona que pruebe y haga fuerza al razonamiento, por lo que tienen uso en las autoridades y citas.

CAPITULO VI.

Que son letras mayúsculas y donde se deben poner.

Las letras mayúsculas sirbieron solas al principio en los escritos, hasta que, ó por la mayor facilidad, ó por distincion de ciertos vocablos, fueron inventadas las minúsculas, y desde entonces nos

firven de darnos à entender; ó principio de razona-
 miento, ó variedad de concepto ó dignidad &
 Por tanto se pondrá letra mayuscula al principio
 del escrito, capítulo, division, ó parrafo; despues
 de punto final, para empezar el periodo, clausula,
 ó division que se sigue. Tambien en los nombres
 propios de personas, animales, arboles, plantas,
 metales, ó minerales; en los de ciencias, y artes;
 de Reynos, Provincias, Ciudades, Villas y Luga-
 res, de Montes, Mares, Rios, y Fuentes, &
 Lo mismo en los sobrenombres, renombres, ape-
 llidos, Titulos de autoridad, Dignidad, ó fama; en
 los empleos y cargos honorificos, Oficios publi-
 cos, &. Tambien se escriben con letra mayúscu-
 la aquellos nombres apelativos, que significan colec-
 cion, ó junta de muchos; como Religion, Reyno,
 Comunidad, Ayuntamiento, Consejo, Ciudad, Co-
 legio, Republica, Provincia &.a. Escrivien lo verso
 en Castellano al principio de cada uno, especial-
 mente en los de arte mayor, ó verso heroico.
 Tambien se ponen con letras mayúsculas todas las
 voces, que expresan la fuerza del asunto que se
 escribe, ó queremos que haga el Lector reflexion:
 sobre ellas &.a.

FIN.